Advierte gremio argentino que convocará un paro nacional si el gobierno veta ley antidespidos

Buenos Aires, 19 may (RHC) El titular de la Central de Trabajadores de Argentina, Autónoma, Pablo Micheli, ratificó que si el presidente Mauricio Macri veta la ley antidespidos, aprobada este jueves en la Cámara de Diputados de ese país, los empleados realizarán un paro nacional.

En declaraciones a Radio Diez, en Buenos Aires, aseguró Micheli que de ser necesario se sumarán a la huelga otros segmentos de la Central de Trabajadores y las tres fracciones de la Confederación General del Trabajo.

Por otra parte, representantes de los distintos bloques de la oposición en la Cámara de Diputados de Argentina celebraron la sanción de la ley antidespidos y coincidieron en repudiar el posible veto presidencial a la norma, la cual prohíbe el desempleo por 180 días y establece la doble indemnización.

No obstante, denuncia la prensa local que el gobierno de Macri continúa con su política de cesantías en el sector público, al pactar un acuerdo que permite eliminar hasta 800 puestos laborales del Registro Nacional de Trabajadores Agrarios.

La Cámara de Diputados de Argentina aprobó este jueves el proyecto de Ley de Emergencia Ocupacional, conocida como Ley Antidespidos, que prevé la suspensión de desempleo por 180 días y la doble indemnización.

Ese estatuto decretado con 145 votos positivos, 3 negativos y 90 abstensiones, tiene respaldo de las cinco centrales obreras, que denuncian las más de 155 000 expulsiones desde que Macri llegó a la presidencia.

Según un estudio de la Universidad Católica en el actual contexto de de deterioro social, la pobreza llega a 34,5 por ciento de la población.

El gobierno argentino continuó su oleada de despidos en el sector público cortando hasta 800 puestos laborales del Registro Nacional de Trabajadores Agrarios (Renatea), entidad que fiscaliza el trabajo rural.

Los reportes de la prensa denunciaron el acuerdo entre el Renatea y la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), que permitirá desplazar de 600 a 800 empleos de la entidad agraria.

El diario digital Ámbito señaló que la separación de ese organismo es un objetivo compartido de las cámaras empresariales agrícolas y el jefe de los peones rurales, aliados incondicionales de la administración de Mauricio Macri y su partido Cambiemos.

Dicha fuente agregó que el pacto entre Renatea y UPCN invalida el Convenio Colectivo de Trabajo del sector agrario y extingue la relación laboral de los contratados desde 2012.

Tras el fin de la administración de Cristina Fernández de Kirchner, la cifra de personas que perdieron su empleo es de 154 mil 785, constató un informe realizado por varios movimientos sindicales y el Centro de Economía Política Argentina (CEPA).

El mismo develó que la tasa de despidos aumentó en 14 mil personas, o sea un 9,36 por ciento solo de diciembre a abril.

Tras cuatro meses de gestión, en la nación sudamericana se han disparado las estadísticas de pobreza debido al incremento de servicios básicos como gas, electricidad y combustible, comentaron expertos.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/94035-advierte-gremio-argentino-que-convocara-un-paro-nacional-si-el-gobierno-veta-ley-antidespidos

Radio Habana Cuba